



Soca, 3 de noviembre de 2020.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.25

Resolución No 305/2020

VISTO: que es necesario brindar equipamiento adecuado a trabajadores de la cuadrilla y administrativos;

RESULTANDO: que este gasto esta previsto en el proyecto No. 5 "Equipamiento locales municipales".

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENJO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

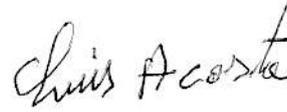
- 1.- Aprobar la compra de uniformes y zapatos por \$59.500=, rubros 122, 157, a José Lajuní, RUT 110222910015; a pagarse con fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Mathías González
Alcalde


Isabel Cabana
Concejal


Sasche Esquivel
Concejal

Guillermo Gutiérrez
Concejal


Luis Acosta
Concejal.